



**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial de Ávila
Dirección Provincial de Educación

RESOLUCIÓN DE 20 DE JUNIO DE 2018, DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE AVILA, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS RELACIONES DEFINITIVAS DE CANDIDATOS SELECCIONADOS AL CARGO DE DIRECTOR EN EL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO, EN 2018, DE DIRECTORES DE CENTROS PÚBLICOS DE ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN.

La Orden EDU/267/2018, de 8 de marzo, convocó concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2018, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De conformidad con el apartado undécimo, punto 4 de la citada Orden, mediante Resolución de 1 de junio de 2018, de la Dirección Provincial de Educación de Ávila, se aprobaron las relaciones provisionales de los aspirantes al cargo de director propuestos por las correspondientes comisiones de selección, señalando la puntuación obtenida, concediéndose el correspondiente plazo con el fin de que los interesados pudieran realizar las alegaciones que estimaran oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados.

Finalizado dicho plazo, sin haberse presentado alegaciones, y elevadas al titular de la dirección provincial de educación de Ávila la propuesta de relación definitiva de candidatos seleccionados por cada centro ordenados de mayor a menor puntuación, y conforme con lo dispuesto en el apartado undécimo, punto 8, de la citada orden de convocatoria

RESUELVO

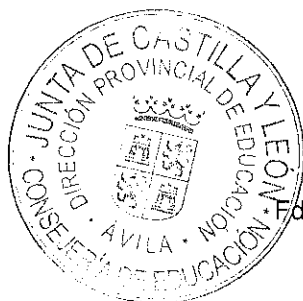
Primero.- Relaciones definitivas de aspirantes. Aprobar las listas definitivas de seleccionados al cargo de director propuestas por las correspondientes comisiones de selección, que se adjuntan como anexos.

Segundo.- Publicación y publicidad. Hacer pública el día 20 de junio de 2018 la presente Resolución, junto con sus anexos, en el tablón de anuncios de esta Dirección Provincial de Educación, y, en la misma fecha, en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (www.educa.jcyl.es).

Tercero.- Recurso. Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes desde su publicación, ante el Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Ávila, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Ávila, 20 de junio de 2018

EL DIRECTOR PROVINCIAL,



Fdo: Santiago Rodríguez Sánchez.

LISTA DEFINITIVA DE CANDIDATOS SELECCIONADOS AL CARGO DE DIRECTOR ORDENADOS DE MAYOR A MENOR PUNTUACIÓN

ORDEN EDU/267/2018, de 8 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2018, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL, de 15 de marzo de 2018)

De acuerdo con el apartado décimo c) de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección, una vez estudiadas las alegaciones presentadas por los aspirantes, previa solicitud, en su caso, a la Sección de Gestión de Personal de esta Dirección Provincial de Educación del informe correspondiente, eleva al titular de la Dirección Provincial de Educación de Ávila la propuesta de relación definitiva de candidatos seleccionados en el centro que a continuación se cita, **ordenados de mayor a menor puntuación**.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

CENTRO: CRA ALTO ALBERCHE

LOCALIDAD: NAVALOSA

ASPIRANTE (ordenados de mayor a menor puntuación)	APARTADO 1					APARTADO 2							APARTADO 3				APARTADO 4							APARTADO 5	PUNTUACIÓN TOTAL				
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL max. 8	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL max. 6	3.1	3.2	3.3	TOTAL max. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3		4.4	4.5	TOTAL max. 3	PROYECTO max. 10
HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, GEMMA	0,00	0,50	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	1,05	0,00	0,20	0,00	3,00	4,25	0,55	0,00	0,80	1,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,20	0,00	0,00	0,00	0,20	8,30	14,60

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: Juan R. García Roldán

Ávila a 20 de junio de 2018

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: Esther Varela Varas



SR./A. DIRECTOR/A PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE ÁVILA.

LISTA DEFINITIVA DE CANDIDATOS SELECCIONADOS AL CARGO DE DIRECTOR ORDENADOS DE MAYOR A MENOR PUNTUACIÓN

ORDEN EDU/267/2018, de 8 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2018, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL, de 15 de marzo de 2018)

De acuerdo con el apartado décimo c) de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección, una vez estudiadas las alegaciones presentadas por los aspirantes, previa solicitud, en su caso, a la Sección de Gestión de Personal de esta Dirección Provincial de Educación del informe correspondiente, eleva al titular de la Dirección Provincial de Educación de Ávila la propuesta de relación definitiva de candidatos seleccionados en el centro que a continuación se cita, **ordenados de mayor a menor puntuación**.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE **ÁVILA**

CENTRO: **CRA VALLE AMBLÉS**

LOCALIDAD: **MUÑO GALINDO**

ASPIRANTE (ordenados de mayor a menor puntuación)	APARTADO 1					APARTADO 2							APARTADO 3				APARTADO 4									APARTADO 5	PUNTUACIÓN TOTAL		
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL max. 8	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL max. 8	3.1	3.2	3.3	TOTAL max. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3	4.4	4.5		TOTAL max. 9	PROYECTO max. 10
JIMÉNEZ REBOLLO, MARÍA ELENA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,35	0,00	0,60	0,00	3,00	4,95	0,60	0,30	0,54	1,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	0,60	0,00	0,00	0,50	1,50	8,00	15,89

Ávila a 20 de junio de 2018

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: Juan R. García Roldán



Fdo.: Montserrat Sánchez García

SR./A. DIRECTOR/A PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE ÁVILA.

LISTA DEFINITIVA DE CANDIDATOS SELECCIONADOS AL CARGO DE DIRECTOR ORDENADOS DE MAYOR A MENOR PUNTUACIÓN

ORDEN EDU/267/2018, de 8 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2018, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL, de 15 de marzo de 2018)

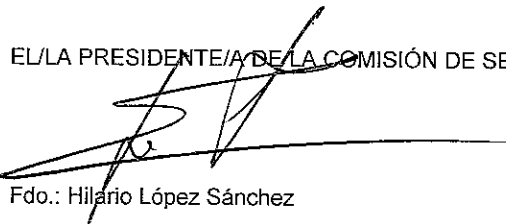
De acuerdo con el apartado décimo c) de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección, una vez estudiadas las alegaciones presentadas por los aspirantes, previa solicitud, en su caso, a la Sección de Gestión de Personal de esta Dirección Provincial de Educación del informe correspondiente, eleva al titular de la Dirección Provincial de Educación de Ávila la propuesta de relación definitiva de candidatos seleccionados en el centro que a continuación se cita, **ordenados de mayor a menor puntuación**.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

CENTRO: IES "JORGE SANTAYANA"

LOCALIDAD: ÁVILA

ASPIRANTE <small>(ordenados de mayor a menor puntuación)</small>	APARTADO 1					APARTADO 2							APARTADO 3				APARTADO 4									APARTADO 5	PUNTUACIÓN TOTAL				
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL máx. 5	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL máx. 6	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3	4.4	4.5		TOTAL máx. 25	PROYECTO máx. 10		
BALLESTEROS DEL VALLE ENRIQUE	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,30	0,40	0,00	1,00	1,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7,76	10,46

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: Hilario López Sánchez

Ávila, 20 de junio de 2018
EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: Augusto César Martín Montero

SR./A. DIRECTOR/A PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE ÁVILA.